

Quito, 03 de Junio de 2020

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA INTEGRAL
PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. QUE PRESENTA A
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas

**INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A.
Ciudad.**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe:

1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Juntas Generales y del Directorio, cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. - PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3. - OPINION RESPECTO AL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo con políticas internas de contratación de personal los administradores y gerentes de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones.

La administración de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. mensualmente entregó para mi análisis el balance de comprobación, el mismo que fue examinado, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas de igual manera se cumplieron visitas periódicas para inspeccionar el estado de caja y cartera.

4. - OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Finalmente en mi opinión tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. con corte al 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados y emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

5.1. ACTIVOS

El **Activo Corriente** de la Compañía está representado por las siguientes cuentas:

- ❖ El Efectivo y Equivalente en Efectivo con un valor de US\$ 1452.56 y representa el 16,93% del total de activo corriente de la Empresa.
- ❖ El Exigible de la Compañía, se constituye de lo siguiente:
 - Cuentas por Cobrar con No Relacionadas con un saldo neto de US\$ 2156.73, y representa el 25,14% del Activo Corriente.
 - Retenciones en la fuente por impuesto a la renta por un valor de US\$ 2729.30 y representa el 31,82% del Activo Corriente.
 - Retenciones en la fuente por impuesto al valor agregado (IVA) por un valor de US\$ 1337.58 y representa el 15.59 % del Activo Corriente.

El **Activo No Corriente** lo constituye la cuenta de Propiedad Planta y Equipo por US\$ 172.97 que representa el 1.98% del total de activos y está conformado por las cuentas de Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, y Equipo de Cómputo.

5.2. PASIVOS.

El **Pasivo** corresponde a 7944.26 USD. El **Pasivo Corriente** está constituido por las siguientes cuentas principales:

- ❖ Documentos por Pagar a Accionistas Locales por 7083.07 USD.

5.3. PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 es de US\$ 800; es conformado de 800 acciones ordinarias de un valor nominal de US\$ 1 cada una.

La Utilidad Acumulada de ejercicios anteriores es de 4628.64 USD.

Utilidad del Ejercicio 2019: - 5054.96 USD.

De acuerdo con la Ley de Compañías se debe realizar la apropiación del 10% de la utilidad del ejercicio como Reserva Legal la misma que no está disponible para distribución de dividendos, pero si puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas, sin embargo, esto no aplica en función de los resultados negativos del ejercicio 2019.

6. OPERACIONES DEL PERIODO.

- ❖ Los ingresos operacionales de IINTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. en el año 2019, corresponden a servicios de consultoría prestados, obteniendo un valor de US\$ 9288.77.
- ❖ El valor de los gastos administrativos y de operación es de US\$ 7706.05; que representan el 82.9% del ingreso total.
- ❖ El valor de los gastos generales es de US\$4358.08; que representa el 46.91% del ingreso total.
- ❖ Las operaciones de INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A. generaron una pérdida de US\$ 5054.96.

Por el análisis expuesto se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía INTEGRAL PROYECTOS & CONSULTORIA INTEGRALCONSULTING S.A., exponen razonablemente tanto la posición financiera como las operaciones realizadas al 31 de diciembre del 2019.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Lidia Beatriz Pilataxi Yungán
C.I. 1720090354
COMISARIO PRINCIPAL